Guayaquil, 26 de Marzo del 2011

Señores

Junta General de Accionistas

OCEANFLEX S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2010, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En nuestra calidad de administradores procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de Oceanflex S.A.

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que con en el presente ejercicio, no sufrió ninguna modificación el paquete accionario.

Con relación a la Situación Financiera del 2010 de Oceanflex, anexo al presente, él Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2010, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros comparativos con el año inmediato anterior:

Balance General

Estado de Perdidas y Ganancias

Estado de cambios en el Patrimonio y el

Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos.

1 HAY 2011

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

En relación al año anterior hemos decrecido en el monto de las ventas, dado que en este ejercicio únicamente alcanzamos \$117.223,55 alcanzando una utilidad operacional del 1,89% por la dificultad de introducir nuestros productos, no obstante debemos ajustar en el presente ejercicio, ya que hemos disminuido en relación a los años anteriores, lo cual aun considero que es

Dirección: San Martín 204 y Eloy Alfaro Telf: 2-403244 FAX: 2-404840 E-mail: oceanflex@hotmail.com



demasiado pequeña en relación al monto de la inversión y a los esfuerzos que tenemos que realizar. Mi sugerencia es que dichas utilidades, cubran la perdida del 2007, y que no sean repartidas para que sigan capitalizándose hasta que el negocio se fortalezca y pueda solventar fácilmente el capital de operación necesario para su funcionamiento.

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2010, los mismos que hablan por si mismos como indicadores de gestión.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían, debiendo anotar que existieron regulaciones nuevas del Servicio de Rentas Internas que nos obligan a actuar más apegados a la tecnología de manera eficaz, eficiente y oportuna, por lo que en el siguiente ejercicio procuraremos implementar los mencionados avances para cumplir con las responsabilidades de rigor.

Atentamente,

MBA. GISSELLA PEÑA RAMIREZ

**GERENTE GENERAL** 

CONTRACTOR OF THE STATE OF THE

Dirección: San Martín 204 y Eloy Alfaro Telf: 2-403244 FAX: 2-404840 E-mail: oceanflex@hotmail.com